

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN POR AVISO

En Bogotá. D.C. a los 10 días del mes de abril de 2019, nos permitimos notificar por aviso a través del sitio web de la entidad, al señor **HARVEY YESID RAMIREZ DEVIA** identificado con CC. _____, que la respuesta al **Derecho de Petición objeto de la acción de tutela 2019 047**, se encuentra a disposición del tutelante un ejemplar en las oficinas siguientes Oficinas:

DISTRITO CAPITAL BOGOTA D.C. Sede Las Aguas: Carrera 3 No. 18-32 Piso 1 De 7:30 am a 6:00 pm en jornada continua

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al fallo de tutela N° 2019 - 047.

Lo anterior, por cuanto dentro de los términos ordenados para el cumplimiento al fallo, no fue posible contactar al accionante para la notificación personal de la respuesta al derecho de petición, tal y como lo indicó el Juzgado; no obstante procedimos a efectuar la notificación por aviso.

Es de anotar, que esta notificación estará publicada por el término de cinco días, contados a partir del día 10 de abril de 2019.

NOTIFICADOR

OFICINA ASESORA JURIDICA